

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio del Distrito, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de febrero de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 3 de febrero de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 289/2000).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C P. 1999/262393 (20D/99).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos y consumibles para la realización de Determinaciones Analíticas (Hemogramas).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: 48 meses desde la formalización del contrato.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Treinta y dos millones de pesetas (32.000.000 de ptas.). Ciento noventa y dos mil trescientos veintitrés euros con ochenta y siete céntimos (192.323,87 euros).

5. Garantías. Provisional: No se exige, de acuerdo con el artículo 36.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Copistería de los Reyes.

b) Domicilio: Miguel Redondo, 3.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21003.

e) Teléfono: 959/24.74.27.

e) Telefax: 959/24.74.27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

1. Domicilio: La Esquila, núm. 5.

2. Localidad y Código Postal: Minas de Riotinto (Huelva), 21660.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el Salón de Actos del citado Hospital, a las 11,00 horas del decimoprimer día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas; en caso de que éste fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de febrero de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 3 de febrero de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 290/2000).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area Sanitaria Norte de Córdoba (Pozoblanco).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Area.

c) Número de expediente: C P. 2000/015682 (12/2000).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de sueros (15682-ASN).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Trece millones quinientas cinco mil ochocientas pesetas (13.505.800 ptas.). Ochenta y un mil ciento setenta y un euros con cuarenta y nueve céntimos (81.171,49 euros).

5. Garantías. Provisional: Se dispensa.

6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Véase punto 1.b). Suministros y Contratos.
 - Domicilio: C/ Juan Rey Calero, s/n.
 - Localidad y Código Postal: Pozoblanco (Córdoba), 14400.
 - Teléfono: 95/710.15.00.
 - Telefax: 95/710.26.49.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación: En el Registro General del Area.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 - Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
 -
9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en el día y la hora que se publique en el tablón de anuncios de la Unidad de Suministros con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones:
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de febrero de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 3 de febrero de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 291/2000).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Macarena-Carmona.
 - Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.
 - Número de expediente: C P. 2000/002122.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Servicio de Transporte de material sanitario y no sanitario (2122-DMA).
 - Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
 - Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Doce millones seiscientos dieciséis mil novecientos noventa y seis pesetas (12.616.996 ptas.). Setenta y cinco mil ochocientos veintinueve euros con sesenta y siete céntimos (75.829,67 euros).

5. Garantías. Provisional: Será del 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Véase punto 1.b). Administración Distrito.
- Domicilio: Huerta San Jacinto. Bda. Villegas. Edificio Bekinsa II.

- Localidad y Código Postal: Sevilla, 41008.
- Teléfono: 95/439.39.07.
- Telefax: 95/439.38.19.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

- Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

- Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

-
- Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Edificio del Distrito, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de febrero de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 10 de enero de 2000, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Consejería de Cultura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 9 de la Orden de 24 de junio de 1997, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones y ayudas en materia de su competencia, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas a las Entidades que a continuación se especifican y por los importes indicados:

Beneficiario: Ayuntamiento de Zalamea la Real (Huelva).
 Importe: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).
 Finalidad: Reconstrucción de un antiguo lagar de cera.
 Programa y Crédito Presupuestario: 01.19.00.03.00.76300.35A.5.
 Código de Proyecto: 1999.00.00136.